



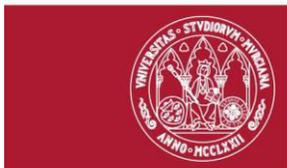
Grado en Ingeniería Informática

**Arquitectura del Software, 4º curso (mención Ingeniería del Software).**

Código de asignatura: **3876**

Cuatrimestral 6 créditos ECTS

<b>Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)</b>	<b>Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)</b>	<b>Sistemas alternativos propuestos</b>
SE1 Examen teórico-práctico. En este instrumento incluimos desde el tradicional examen escrito o tipo test hasta los exámenes basados en resolución de problemas, pasando por los de tipo mixto que incluyen cuestiones cortas o de desarrollo teórico junto con pequeños problemas. También se incluye aquí la consideración de la participación activa del alumno en clase, la entrega de ejercicios o realización de pequeños trabajos escritos y presentaciones.	Examen teórico-práctico. En este instrumento incluimos desde el tradicional examen escrito o tipo test hasta los exámenes basados en resolución de problemas, pasando por los de tipo mixto que incluyen cuestiones cortas o de desarrollo teórico junto con pequeños problemas. También se incluye aquí la consideración de la participación activa del alumno en clase, la entrega de ejercicios o realización de pequeños trabajos escritos y presentaciones. 40%  <b>Criterios de evaluación:</b> El examen consta de dos partes:  - Prueba escrita (25 % del examen). Esta parte está formada por preguntas cortas	Examen teórico-práctico. En este instrumento incluimos desde el tradicional examen escrito o tipo test hasta los exámenes basados en resolución de problemas, pasando por los de tipo mixto que incluyen cuestiones cortas o de desarrollo teórico junto con pequeños problemas. También se incluye aquí la consideración de la participación activa del alumno en clase, la entrega de ejercicios o realización de pequeños trabajos escritos y presentaciones. 40%  <b>Criterios de evaluación:</b> Entrega de un trabajo práctico individual evaluado en base a la aplicación adecuada de los conceptos presentados en el programa de la asignatura.



	<p>sobre el programa completo de la asignatura (teoría y prácticas).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ejercicios de programación (75 % del examen) La segunda parte del examen está compuesta de ejercicios cortos de programación.</li> </ul>	<p>Para la defensa del trabajo se utilizará la herramienta Videoconferencia de AV.</p>
<p>SE2 Informe técnico. En este instrumento incluimos los resultados de actividades prácticas, o de laboratorio, junto con sus memorias descriptivas. Los resúmenes del estado del arte o memorias de investigación sobre temas concretos. Y la posibilidad de realizar entrevistas personales o presentaciones de los trabajos realizados también entran en esta categoría.</p>	<p>Informe técnico. En este instrumento incluimos los resultados de actividades prácticas, o de laboratorio, junto con sus memorias descriptivas. Los resúmenes del estado del arte o memorias de investigación sobre temas concretos. Y la posibilidad de realizar entrevistas personales o presentaciones de los trabajos realizados también entran en esta categoría. 60%</p> <p><b>Criterios de evaluación:</b> Desarrollo de un proyecto de programación evaluado en base a los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplicación adecuada de los conceptos presentados en el programa de la asignatura al proyecto propuesto.</li> <li>- Correcta implementación de la funcionalidad.</li> </ul>	<p>Informe técnico. En este instrumento incluimos los resultados de actividades prácticas, o de laboratorio, junto con sus memorias descriptivas. Los resúmenes del estado del arte o memorias de investigación sobre temas concretos. Y la posibilidad de realizar entrevistas personales o presentaciones de los trabajos realizados también entran en esta categoría. 60%</p> <p><b>Criterios de evaluación:</b> Desarrollo de un proyecto de programación evaluado en base a los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplicación adecuada de los conceptos presentados en el programa de la asignatura al proyecto propuesto.</li> <li>- Correcta implementación de la</li> </ul>



UNIVERSIDAD DE  
MURCIA

	<ul style="list-style-type: none"><li>- Calidad de la memoria del trabajo.</li><li>- Defensa del trabajo mediante una presentación.</li></ul>	<p>funcionalidad.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Calidad de la memoria del trabajo.</li><li>- Defensa del trabajo mediante una presentación.</li></ul> <p>Para la defensa del trabajo se utilizará la herramienta Videoconferencia de AV.</p>
SE3 Exposición y Defensa. Este instrumento se refiere a las presentaciones o exposiciones orales realizadas de forma individual o en pequeños grupos ante uno o varios profesores a modo de tribunal, y posibles turnos en las que los candidatos respondan a preguntas relacionadas con el trabajo.		